GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 18 DE JUNIO DE 1810.

DINAMARCA.

Copenhague 15 de mayo.

El dia 12 llegaron al Belt tres navíos de guerra ingleses, y el uno de ellos llevaba pabellon de contra-almirante.

El mismo dia estaban reunidos en Elsenour cinco príncipes; á saber: Cristiano y Guillelmo de Hesse, el príncipe Federico de Hesse Philippsadt, y dos príncipes de Reuss. Los quatro últimos han marchado á Suecia para visitar al Príncipe Real.

ALEMANIA.

Hamburgo 16 de mayo.

El azúcar ha subido aqui de precio en tanto grado, que una libra de ese género cuesta un escudo.

Se acaban de acuñar en Brunswick monedas de oro westfalianas, llamadas *Gerónimos de oro*, y tienen por un lado las armas de la Westfalia con la inscripcion *Hieronymus Napoleon*, y por el otro *Kœnig von Westphalen*, Fr. Pr. (Rei de Westfalia, Príncipe frances.)

El conde Bernstorf, que acaba de dexar el ministerio de Estado en Dinamarca, se retira á Mecklemburgo, donde posee varias haciendas.

SUIZA.

Basilea 14 de mayo.

S. M. la Reina, esposa de Gustavo Adolfo, llegó ayer á esta ciudad con su familia. El Rei sale á pasear como siempre por nuestras inmediaciones y por territorio frances, guardando el mas riguroso *incógnito*.

HOLANDA.

Amsterdan 22 de mayo.

A peticion del baron de Knobelsdorff se han publicado de órden del gobierno en el *Courant Royal* los documentos siguientes:

A S. E. el baron de Knobelsdorff, ministro plenipotenciario de Prusia en Holanda.

„Señor baron: S. M. el Emperador mi augusto Soberano ha llegado á saber las voces que se han esparcido en Holanda relativas á la suerte futura de la Prusia; yo por mi parte no he dexado de informar á S. M. I. que los capitalistas holandeses rehusaban tomar parte en el empréstito abierto por S. M. el Rei de Prusia, porque temian que estas voces tuviesen algun fundamento, y que se realizasen en todo ó en parte. Estoi encargado de desmentir del modo mas auténtico estos rumores, y de declarar que S. M. el Emperador tiene el mas sincero interes en la conservacion de la Prusia, y que en adelante se verán pruebas nada equívocas de estos mismos sentimientos. Podeis pues, señor baron, tranquilizar á la casa de comercio encargada del empréstito de la Prusia, y asegurarle que puede contar con las relaciones amistosas que hai entre las cortes de Paris y de Berlin, y que no puede ponerse la menor duda en la conservacion de la monarquía prusiana.

„Espero, señor baron, que esta seguridad que tengo el honor de daros hará cesar todos los temores, y conducirá á su término la operacion de

---

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Lunes 18 de junio de 1810.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en dos actos titulada el Zeloso confundido, y la opereta del Tio y la tia. Autores en la comedia. Señoras María García, Vitg y Vargas. Señores Maiquez, Ortigas, Otos, Avecilla, Casanova, Suarez, Fabiani y Lledot. Idem en la opereta. Señoras Concepcion Lledot, Vitg, García y Cabo. Señores Mas y Camas.

Contestacion al artículo de ayer.

La autoridad de unos críticos tan inicuos como los autores de la Década bastaria para sentenciar este gênero, si nos viesemos precisados á tener que contentarnos con la ajena censura. Pero puesto que tenemos la *Noticia* á la mano, ¿qué necesidad tenemos de buscar autoridades? Veamos mas bien si es justa ó no la terrible sentencia que los decadistas pronunciaron contra ella.

La disposicion del plan de la Noticia es viciosa, y la accion es casi ninguna. He aquí ciertamente quanto malo puede decirse de una composicion dramática, porque con esto solo se dice que no hai interes en la tal pieza, ni aquella ilusion que es el alma de todo el artificio dramático.

Mucho habia que hablar en esto de accion, y mucho juicio es menester para observar un justo medio entre el embrollo que fatiga á los espectadores y destruye el efecto dramático, y la sencillez y naturalidad que baste empero para cautivar la atencion.

¿Y qué si me metiera yo á filosofar, y quisiese explicar lo que quiere decir esta palabra *interes*, y las ideas que explica quando se aplica á las composiciones teatrales?

Poco mas haria peor si quisiese detenerme en enumerar las condiciones que hacen un plan arreglado y perfecto.

El público se fastidiaria de oir tan áridas discusiones, y aun se enfadaria si viese tomar un tono magistral, que no me cuadra de modo alguno. Escribo un apéndice, y no un arte poética; y bastantes, y aun de-

rentas que S. M. I. y R. desea ver terminada á satisfaccion de S. M. el Rei de Prusia.

„Os ruego, señor baron, que acepteis la seguridad de mi consideracion particular. Amsterdam 15 de mayo de 1810 = *Firmado* = A. conde de la ROCHEFOUCAULT."

A S. E. el baron de Knobelsdorff, ministro plenipotenciario de la Prusia en Holanda.

„Señor baron: Tengo el honor de enviar á V. E. una declaracion que se me ha encargado haceros en nombre de mi augusto Soberano, y que interesa al empréstito de Prusia.

„Yo os suplico, señor baron, que acepteis la seguridad de mi consideracion particular. Amsterdan 15 de mayo de 1810. = *Firmado* = A. conde de la ROCHEFOUCAULT."

Declaracion.

„El infrascrito embaxador de S. M. I. y R. cerca de S. M. el Rei de Holanda, conde del imperio, y uno de los comandantes de la legion de Honor, sale garante en nombre de S. M. I. y R. de la hipoteca con que S. M. el Rei de Prusia ha gravado sus dominios, para que sirva de fianza del empréstito abierto en Holanda; la que tendrá siempre todo su valor y efecto. Amsterdan 15 de mayo de 1810. = *Firmado* = A. conde de la ROCHEFOUCAULT."

La semana próxima se celebrarán aqui los matrimonios de dos miembros del cuerpo diplomático; á saber: el del señor Dedel, embaxador de S. M. en Stuttgardt, con la hija del señor Schimmelpenninck, nuestro antiguo gran pensionario, y el del señor de Norsakow, secretario de la legacion rusa, con la hija del señor Boublinga cónsul de Rusia en esta ciudad.

REINO DE ITALIA.

Lúca 11 de mayo.

Por órden de S. A. I. se está construyendo una máquina semejante á la que se usa en los astilleros de Tolon para hilar cáñamo y fabricar la lona para los navíos.

Escriben de Carrara que el señor Domingo Banti, escultor de Verona, acaba de hacer una estatua colosal del Emperador Napoleon, la qual se colocará en una de las plazas de Venecia. La academia de bellas artes de Carrara ha concedido á este artista el diploma de miembro honorario de ella, en premio de la perfeccion con que ha trabajado esta obra.

REINO DE NAPOLES.

Nápoles 16 de mayo.

S. M. ha salido hoy para el exercito de la Calabria, y recorrer las provincias que forman esta division. El cuerpo de exército que se ha reunido alli se compone en el dia de una gran parte de la guardia real, de diez regimientos de infantería y dos de caballería. En la Calabria ulterior se han reunido todos los preparativos de sitio y de campaña de toda especie.

Los ministros de lo Interior y de Hacienda y el secretario de Estado acompañan á S. M.

El ministro de Guerra y el de Marina han hecho saber á todos los pueblos de las costas de la provincia de Nápoles que S. M. tenia necesidad de barcos y de marinos para un servicio extraordinario. Diez patrones del pueblo de Vico han ofrecido inmediatamente sus barcos con la tripulacion necesaria: S. M. ha mandado darles las gracias en su nombre.

IMPERIO FRANCES.

Roma 15 de mayo.

El gobernador general conde Miollis ha salido esta mañana acompañado de un gran número de ingenieros para recorrer las lagunas pontinas.

Burdeos 20 de mayo.

Ayer se licenció el cuerpo de guardias nacionales de este departamento. El consejero de la prefectura, por ausencia del prefecto, manifestó á estos esforzados patriotas su satisfaccion en nombre del Emperador. Su discurso, pronunciado á presen-

---

masiadas de estas hai escritas para que pueda consultarlas el que se le antoje. Pero cuidado, que las reglas generales que hai en ellas no todas lo son, y las que deberia haber son mui pocas. Una hai sin embargo que es de todos los tiempos y de todas las naciones, y es que siendo el objeto del teatro instruir divirtiendo, deben los autores dramáticos imitar la naturaleza en la parte que les toca, é inspirar á los espectadores los afectos que intentan producir en ellos. Interes, ilusion, caractéres, plan, todo está subordinado á esta regla general, y su observancia es la que hace perfecto un drama, y le da aquella verisimilitud que produce el engaño que llaman ilusion.

„¿Quieres saber (dice un poeta dramático) si la „accion de un drama es mezquina, y si el plan es vicio„so? Pues acuérdate de aquellas palabras de Horacio. „*Ut pictura poesis*, la poesía es como la pintura. Y „aplicando esta observacion á la poesía dramática, fi„gúrate que un pintor se encarga de representar con el „pincel todas las escenas de un drama. Y si hai una, de „la qual no pueda hacer un buen quadro de modo que „la serie de todos ellos represente al vivo toda la ac„cion, ten por seguro que hai en el drama escenas in„útiles, ó que la accion es pobre y poco interesante."

Confieso que hai pocas composiciones dramáticas hechas á prueba de tan fuerte experiencia; y aun no sé si diga que este medio de exâminarlas es demasiado severo. A lo menos el que lo propone no lo hizo asi con todas las suyas, y quando lo quiso hacer, muchas de ellas se le quedaron en la prueba.

No hai drama, dixo otro, de que no pueda hacerse una buena novela, y quando esto no es asi, es una prueba de que no hai en él bastante accion. Esta opinion me parece mui fundada; pero es menester guardarse de tomarla tambien á la inversa, porque entonces abriamos la puerta á los *dramaturgos* para que continuasen apestándonos con sus novelas *dramatizadas*.

Pero tomemos qualquiera de estos dos medios en el exâmen de la Novicia, y veamos qué resultará, qué quadros podrá hacer el pintor mas diestro, qué novela podrá hacer el mas afamado novelista. Un padre que dice que *sí*, y siempre que *sí*: una hija que dice que *no*, y que *no*: con estos dos personages, que son los principales de la pieza (pues diga lo que quiera el señor H. J., todos los demas son subalternos), pocas novelas y pocos quadros podrian hacerse.

Dicen que los incidentes son los que complican y hacen rica la accion, y por consiguiente los que produ-

cia de un inmenso gentío, fue seguido de aclamaciones y vivas.

Lila 23 de mayo.

SS. MM. II. y RR. llegaron ayer á esta ciudad á las seis de la tarde. Desde Dunquerque hasta aqui no cesaron de oir y ver las bendiciones y los testimonios de amor y de fidelidad de sus súbditos. Nuestra ciudad, animada de los mismos sentimientos, los ha expresado de la manera mas tierna y afectuosa. Los gritos de alegría y del regocijo universal han resonado por las calles y plazas públicas, ocupadas constantemente por un inmenso gentío; y principalmente ayer quando SS. MM. se presentaron en el teatro, donde se representó *Ricardo corazon de leon*, y hoi quando se han dignado ir á la funcion que estaba dispuesta en el hermoso salon de los conciertos públicos.

S. M. el Emperador ha recibido á las 10 de la mañana á todas las autoridades, y á los oficiales de las guardias nacionales y de la guarnicion. A las quatro salió á caballo, y pasó revista en la explanada á las tropas de la guarnicion; visitó la ciudadela y las fortificaciones, y recorrió á caballo, pero muí despacio, las calles principales de la ciudad. En el entretanto S. M. la Emperatriz se dignó dar audiencia á los empleados públicos, al cuerpo municipal y á los miembros de la cámara de comercio.

A las nueve de la noche fueron SS. MM. al salon de los conciertos, acompañados de SS. MM. el Rei y la Reina de Westfalia. Las señoras de las principales familias de la ciudad salieron á recibir á S. M. la Emperatriz; y varias señoritas le ofrecieron ramilletes de flores. Despues de una cancion, y de haber bailado unas quadrillas compuestas de 24 señoritas y de 24 guardias de honor, se dignaron tomar parte en nuestras diversiones y juegos S. M. la Emperatriz y SS. MM. los Reyes de Westfalia. Seria tan difícil pintar el entusiasmo de todos los concurrentes, como expresar los sentimientos de que estaban animados todos los habitantes de todas clases y edades para con nuestros augustos y amados Soberanos.

Boloña 22 de mayo

Dentro de dos dias los habitantes de esta ciudad verán complidos sus ardientes votos, poseyendo dentro de sus muros á SS. MM. II. y RR. En el momento en que está próxima a realizarse una esperanza tan lisonjera, todos los habitantes, junto con las autoridades civiles y militares, se esmeran á porfia en hacer preparativos para manifestar la alegría que les anima, y testificar su amor á Napoleon el Grande y á María Luisa su ilustre esposa. En diferentes parages del camino por donde han de venir SS. MM. se han colocado arcos triunfales, adornándolos con la mayor elegancia. El subprefecto y el corregidor componen y adornan sus casas de modo que podrán servir de palacio imperial; una multitud de obreros, de pintores y de artistas estan trabajando con la mayor actividad en los preparativos de las fiestas, y con especialidad en hermosear el salon de espectáculos, donde se dará un baile, al que serán convidados SS. MM. Una numerosa guardia de honor, compuesta de los hijos de los principales ciudadanos de la ciudad y de los jóvenes que han servido en la guardia nacional, se halla ya organizada en dos cuerpos, el uno de á caballo mandado por Mr. Sansot, miembro de la legion de Honor, antiguo capitan de cazadores de la guardia imperial, y el otro de infantería mandado por Mr. Buor, gefe de cohorte de la guardia nacional. Estos dos cuerpos hacen todos los dias exercicio, y se llevan la atencion de las gentes por su gallardía y por la precision y regularidad con que executan las evoluciones.

ESPAÑA.

Sevilla 8 de junio.

El gefe Copons habia recibido de Cádiz un refuerzo con el objeto de recoger las subsistencias destinadas á aquella plaza, y se habia avanzado hasta Gibraleon, donde levantó precipitadamente algunos atrincheramientos para defender el paso del Odiel. El señor duque de Aremberg salió de Moguer en la noche del 3 al 4 de este mes, y al rayar el dia llegó delante del enemigo. Atacarlo, forzar los atrincheramientos, y poner en derrota las quadrillas de Copons, fue la obra de un instante. Copons perdió 120 soldados muertos y 105 prisioneros, entre los quales habia 6 oficiales y 3 cade-

---

cen el interes. En efecto, quando no hai obstáculos que contraríen las intenciones de los personages; quando el espectador los mira siempre en la misma situacion, no hai variedad en los afectos de este, ni experimenta aquella alternativa de esperanza y de temor que debe agitarle, y tener su atencion encadenada, y su alma pendiente de la suerte de aquellos.

Nada de esto hai en la *Novicia*. Don Pedro se mantiene siempre en sus trece, repitiendo las mismas palabras que ha dicho al principio, y las mismas, que si se analiza todo quanto dice, su papel está reducido á dos líneas. ¿No hubiera sido mas natural, y mas del gusto de los espectadores, el que este hombre, por insensible que fuese, se acordase alguna vez que era padre, y diese muestras de ablandarse, para que entonces los amigos de Matilde redoblasen sus esfuerzos, y se consolasen con un rayo de esperanza, hasta que una nueva consideracion le hiciese volver con mas calor á su proyecto, y acelerase la fatal catástrofe?

Yo no sé hacer dramas; pero me parece que sin aumentar el número de personas, y sin sacar á la escena ni criados ni confidentes, como es la costumbre, ni hacer venir al convento á D. Félix y al marques de Orcello, como parece que desearia el señor G. Z. y Z., digo, que me parece que sin nada de esto hubiera podido la Harpe conseguir que su composicion produxese esta fluctuacion de afecto, que tanta falta le hace. Si no lo hizo fue porque en medio de su talento le faltaba una calidad que el señor H. J. le atribuye á manos llenas. Esta calidad es aquella *facultad del entendimiento, que inventa, que combina, y que es el alma de la poesía, y que puede faltar á un hombre que por otra parte esté lleno de conocimientos*. ¿Está vmd. en sí, señor H. J.? ¡Imaginacion la Harpe! ¡Imaginacion el autor de la Melania! Vmd. sí que imagina.

La pobreza de caractéres empobrece la accion: son las ruedas que la mueven, y aun por eso hacen parte de lo que los poetas llaman *máquinas*. Tal vez si la Harpe hubiera escogido mejor los caractéres de su *Novicia*, la accion hubiera sido mas rica, y su plan mas regular, porque los caractéres mismos le hubieran precisado á hacer que sus personages hablasen menos y obrasen mas.

El señor H. J. nos ha dicho ya quales son los caractéres de los diferentes personages de esta pieza; pero siento que no nos haya dicho la verdad. Segun él, Don Pedro es un hombre *duro, tenaz é inflexible*, y si la Harpe le dió este caracter fue para hacerlo odioso, como el mismo dice; y ojalá que *fuera mas*, añade el

tes. Se le han cogido ademas 20 caballos: los demas han sido perseguidos hasta mas allá de S. Bartolomé; por nuestra parte solo tenemos que sentir la pérdida de dos hombres que han sido muertos. Mr. Marquet, gefe de batallon, y el teniente Bozegravé se han distinguido en la accion.

El capitan Bourbon Dusset, del 27.° de cazadores de á caballo, que marcha en partido entre Ronda y Antequera, supo que en los primeros dias de este mes se habia dirigido hacia el alto Genil una quadrilla de 300 contrabandistas de á caballo que venian del lado de Gibraltar. Al punto la persiguió, y tuvo la dicha de alcanzarla cerca de la Puente de Gonzalo, quando ya la quadrilla se preparaba á robar los fondos públicos: estos bandidos fueron en un punto acometidos y envueltos: 52 de ellos quedaron muertos sobre el campo, entre los quales se reconoció á su gefe Gomez, y á un emisario ingles: tuvieron ademas mas de 100 heridos, que sin duda habrán perecido en los montes, y se les cogieron 65 caballos y una grande cantidad de mercaderías, que introducian fraudulentamente. El capitan Bourbon Dusset hace el mayor elogio de la compañía de guias españolas, formada en Sevilla, que está baxo sus órdenes, y que ha tenido ocasion de dar pruebas de su valor en este choque: esta compañía ha tenido parte en el botin.

Madrid 17 de junio.

S. M. ha expedido los decretos siguientes:

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 13 de junio de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Se declará suprimido el convento de religiosas agustinas de esta corte, llamado de la Encarnacion, y las monjas que componen su comunidad elegirán en esta provincia, ó fuera de ella, otros conventos donde puedan continuar la vida monástica, á no ser que prefieran quedar fuera del claustro, en cuyo caso serán tratadas como previene nuestro decreto de 18 de mayo de 1809.

ART. II. Las rentas y pensiones sobre varias mitras que disfrutaba dicho convento quedan aplicadas al tesoro público.

ART. III. Los eclesiásticos que estaban destinados al culto de la iglesia del mismo convento serán empleados en otras del reino conforme á sus méritos y graduacion, y entre tanto les pagará el tesoro público la parte que les toque de la renta que gozaron hasta ahora, y lo mismo á los demas dependientes seglares ocupados tambien en el servicio de la referida iglesia y convento, conforme á otro decreto de 14 de julio del citado año.

ART. IV. Nuestros ministros interinos de Negocios eclesiásticos y de Hacienda quedan encargados del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de Hacienda, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Los empleados, de qualquiera clase que sean, que desempeñen á un tiempo dos ó mas empleos ó comisiones, cobrarán el mayor de los sueldos que á estos empleos esten asignados; pero se les abonará solo este sueldo, y no otro alguno.

ART. II. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

AVISO.

Los baños de Arnedillo, que se han abierto al público el dia 1.° de junio, lo estarán hasta el 30 de setiembre.

Las disposiciones dadas por el gobierno para la conservacion de estos baños, aseguran á las personas que gusten concurrir á ellos las mismas comodidades y asistencia que en los años anteriores.

---

señor H. J. en su boca, levantándole este falso testimonio sin temor de Dios, ni de los que saben traducir el frances.

Su muger no hablaria como habla si tuviese temor á su marido, ni haria de su hijo aquel panegírico que hace si fuese una buena madre. Los demas caractéres descritos por el señor H. J. son realmente los mismos que quiso pintar la Harpe.

Seria inútil el que yo me metiese en decir ahora quales debieron ser estos caracteres para mejorar la accion. Algo he dicho ya de la reforma que pudiera hacerse en el de D. Pedro. Su muger, ya que es una pobre señora sin carácter, que llore y calle, que se consuele con el cura, y que abrace y bese á su hija. A Matilde no le está bien ni tanta declamacion, ni tantos paroxismos. Me parece demasiado bachillera; y una niña de su edad me compadeceria mucho mas, si en lugar de entrar en discusiones teológicas, sufriese á ratos y las sin hablarnos tanto y con tanta ponderacion de su sufrimiento. D. Cárlos bueno está como está; pero que se mate si se ha de matar antes que se le vuya la cólera por la boca, que mas parece, como decia Sancho, que tiene el alma en la lengua, que no en la garganta. No me quiero meter con el buen cura, porque él mas que otro alguno tiene derecho de predicar.

Pues ahora bien, si la accion de la *Novicia* es casi ninguna; si su plan es vicioso, y si los caractéres son poco adequados, ¿qué le queda á esta pobre niña? La moral. Esto es, no la moral que está en accion, sino la que enseñan de palabra muchos de sus personages. Ya veo que el señor G. Z. y Z. no es de mi modo de pensar en esto de la moral; pero yo tampoco soi del sutil en creer que la moral de una pieza es mala, porque haya en ella personas que prediquen el vicio, ni tengo al jóven D. Cárlos por grosero, porque trate á D. Pedro del modo que lo trata, y mucho mas que no lo hace siempre como el crítico supone. Ni estoi mal con Doña Eulalia y con el cura, porque no han ido á avisar al médico y á la justicia. Esta última ocurrencia del señor G. Z. y Z. me hace acordar de la que tuvo otro *pobre hombre* de Paris viendo representar la muerte de César. Al oir hablar á los cabezas de la conspiracion, dicen que se levantó mui enfadado diciendo: ¡Pues qué! ¿no habia en Roma comisarios de policía!

Señor G. Z. y Z., qué leyes habian de imponer estas pobres gentes, si precisamente para que se reformasen esas leyes compuso la Harpe su Melanie! (*Se continuará.*)

SUPLEMENTO

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 2 de junio de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Vistas las consultas de la comision de liquidacion de la deuda del Estado; lo expuesto por nuestro ministro de Hacienda, y oido nuestro consejo de Estado,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Se declaran acreedores del Estado al Monte pio de reales oficinas por..... 1.050684 31

	Rs. vn.	Mrs.
Doña María Magdonell.....	4500	
Doña Gerónima Magdonell.....	3000	
D. Cárlos Aupetit.....	833	11
D. Miguel Lopez.....	4098	10
D. Francisco Rodriguez de la Huerta.	4208	11
D. Pedro Josef Recarte.....	380	
D. Pedro del Rio.....	70541	25
D. Pedro Beotas.....	34794	
Idem.....	564194	
D. Antonio Perlas.....	165582	28
D. Gabriel Gomez.....	9866	10
D. Josef Luis Sape.....	62551	22
D. Pedro Ponte.....	6095	
D. Miguel Herrero.....	7569	8
D. Fernando Font.....	6201	
D. Bernardo Albiztur.....	804	23
D. Pedro del Rio.....	6825	11
D. Manuel Haedo.....	11560	
D. Antonio Hernandez.....	275	
D. Agustin Feito.....	8533	
D. Lúcas de Carranza.....	29166	18
D. Agustin Gaceda.....	6900	
El conde de Montarco.....	389121	
D. Miguel Castellanos.....	5172	17
Doña Paulina Gil de Terreros.....	1952	
D. Roque de Avila.....	4200	
D. Vicente García Bravo.....	2030	
La casa de Aguirre é hijos.....	9465	23
Doña María Magdalena Lopez Cabrejas.....	4540	33
Doña Rita Durango y Ortuzar.....	5205	16
D. Santiago Antonio de Uvizar.....	149741	17
D. Patricio Joyes é hijos, D. Frutos de Alvaro Benito, D. Felipe Rabara, D. Pedro Cellini y compañía, y Wereruise hermanos.....	645107	
D. Dámaso de la Torre.....	30594	25
D. Juan Josef de Gamboa.....	31392	17
D. Antonio Barra.....	16425	
D. Gaspar Solireres.....	5956	17
D. Ramon Gil Gallo.....	3610	
Doña Nicasia de Cañas.....	5234	17
D. Juan Pablo Malnero.....	7581	
D. Juan Rincon.....	7014	17
D. Francisco Xavier Martinez Ramon.....	15252	8½
D. Josef Rodriguez.....	9025	
D. Benito García.....	3790	17
D. Ramon Monroy.....	2707	17
D. Manuel Rodriguez.....	812	8½
D. Blas Lopez Castrillo.....	361	
D. Josef Meacado.....	90	8½
D. Josef Severino de Urrucia.....	140000	
D. Gabriel Manuel Hurtado.....	74199	14
D. Gregorio Sanchez.....	78540	
D. Antonio Rovillar.....	80141	26
D. Manuel Moresqui.....	263200	
D. Miguel Coronado.....	47600	
Doña María Teresa de Anoz.....	86800	
Doña Angela Francisca Ramos.....	15735	30
D. Felipe Sanz.....	122052	12
D. Tomas de Arsa.....	92400	
D. Domingo Torrecilla.....	82427	22
D. Pedro Ferrer.....	147910	20
D. Julian María Blazquez.....	27040	
D. Domingo García.....	39372	32
Doña Bernarda Diez.....	21900	
D. Manuel Moresqui.....	144000	
Doña Antonia Dominga Masip.....	72000	
D. Josef Sainz de Rozas.....	26100	
D. Francisco Rodriguez Puente.....	27000	
D. Pedro Segundo García Dominguez.	38160	
D. Josef Manuel de Izagairre.....	108000	
Doña Rosa de la Peña.....	210000	
D. Manuel María Cambronero.....	70000	
D. Mariano Herranz.....	44100	
D. Josef Pelaez.....	65760	
D. Juan Antonio de Irusta.....	163800	
D. Antonio Alvarez.....	90720	
D. Luis de Sojo.....	43920	
Doña Margarita Jáuregui.....	46080	
Doña María Teresa Montero de la Concha.....	75034	24
D. Miguel Castellanos.....	75600	
Doña Vicenta García.....	44002	12
D. Juan de Montoya.....	32400	
D. Josef Clemente de Lojo.....	67200	
Doña María Manuela Diaz de Ribera.	45000	
D. Manuel Sixto Espinosa.....	43700	
D. Juan Estéban de Tricio.....	120416	16
D. Francisco Lopez Nuñez.....	105000	
D. Francisco Andureo.....	80000	
D. Martin Estenoz.....	33333	8
D. Pedro Estenoz.....	26400	
Doña María Cármen Alvarez.....	26400	
D. Estéban de la Torre.....	11405	28
D. Jaime Dot.....	11409	28
D. Francisco Gato Carrasco.....	106038	12
D. Francisco Perez Rico.....	21503	28
Doña María del Cármen Herran.....	81207	22
D. Josef García Abella.....	121042	6
D. Manuel del Burgo.....	26455	23
D. Salvador Mussiñac.....	14074	
D. Baltasar Delgado.....	470	
D. Miguel de la Palenque.....	2635	16
D. Nicolas Josef Masart.....	40863	2⅔
D. Joaquin Lerga.....	16000	
D. Bonifacio de Porras.....	122968	20
D. Josef de Bono.....	6190	4
D. Baltasar Fernandez.....	3315	
D. Josef Masart.....	35285	
D. Gonzalo Diaz de Ribera.....	22500	
Doña Ana Brai.....	54000	
D. Francisco Paula Ponce.....	32400	
D. Francisco Zalvide.....	312000	
D. Francisco Marquen y su muger Doña Josefa Ramirez.....	58665	30
D. Juan Vicente Perez.....	29199	14
D. Francisco Vazquez, ex-regular de S. Cayetano.....	60000	
D. Bernardo Joaquin Bello, id. de S. Francisco.....	44000	
D. Antonio Torres García, id. tri-		

nitario descalzo	44000	
D. Juan García Cebrian, ex regular id.	44000	
D. Patricio Diez Porrua, id. de trinitarios calzados	44000	
D. Ignacio Peña, de dicho convento.	44000	
D. Luis Suarez Ribera, de benedictinos	44000	
D. Justo Ortes, de carmelitas calzados	44000	
D. Claudio Gonzalez, de la misma religion	44000	
D. Josef Salcedo, de id. id.	44000	
D. Juan Martin de Urda, id.	44000	
D. Juan Martin Leon de Urda, id.	44000	
D. Manuel Antonio Fernandez Cereceda, id.	44000	
D. Antonio Carrion, de mercenarios descalzos	44000	
D. Alexandro Martinez García, de agustinos recoletos	44000	
D. Modesto Perez Medrano, de agustinos calzados	44000	
D. Bernardino Gonzalez, de S. Basilio	44000	
D. Josef Solaegui é Ibarra, de capuchinos	44000	
D. Rufino del Castillo, de carmelitas descalzos	44000	
Doña Francisca Xaviera Nieto	72000	
El conde de Coladilla	180000	
Doña María Ignacia Berzosa	43200	
D. Josef Antonio Gizard	40500	
D. Juan Estéban de Tricio	80009	14
D. Josef Ibon Tillias	36000	
D. Joaquin Antonio de Sojo	180000	
D. Manuel de Lucio Gutierrez	180000	
La testamentaría del conde de Arbore por su apoderado D. Luis Olivier de la Croix	169411	26
D. Francisco Perez Criado	90045	10
D. Francisco Sanchez Navarro	154000	
Doña Paulina Gil Terreros	78082	12
D. Fernando Perez Rico	88000	
D. Manuel Sixto Espinosa	45000	
D. Manuel Fermin Casado	107557	22
D. Francisco Xavier Barra	54000	
El marques de Muzquiz	216000	
D. Josef María de Roxas	360000	
D. Manuel Perez Camino	3518	6
D. Francisco de Várgas	3753	20
D. Domingo de Vengoa	32098	24
D. Joaquin Calvo	462	17
D. Ramon Serrano	12097	17
D. Agustin Pedrayes	8980	
D. Manuel de Lázaro	2197	29
D. Joaquin Calvo	23736	28
Doña Alfonsa Chavarri	21095	30
D. Fernando Perez Rico	11000	
Doña Teresa García Ximenez	1940	27
Doña María Dolores Salcedo, viuda de Hormaz	34656	
Los señores Menoyta y compañía	19133	
D. Josef Justo Salcedo	4783	8½
D. Agustin Ramon Pereira	3700	8½
D. Manuel Eligio	2346	17
Doña Juana Angeslea	1444	
D. Manuel González Delgado	12725	8½
D. Juan Domingo de Mier y de los Rios	902	17
El señor marques de Bajamar	16245	
D. Francisco de Vargas	2627	8½
D. Blas de Torres Errazquin	48222	25½
Doña Manuela Perez	45000	
Doña Josefa Larrea	29181	6
D. Santos Ortiz	60051	6
Doña Victoria Gadea	67000	
D. Antonio Siles	72900	
Doña María Andrea Sit	21600	
D. Cipriáno Layat	87120	
D. Lúcas de Carranza	3676	16
D. Francisco Rodriguez de Huerta	824	17
Doña Dorotea Macdonell	976	16
Doña Francisca Xaviera de Ochoa	2000	
Doña María Cecilia de Arrieta	6967	7
Doña Leonor de Torres y Arrieta	1919	11
D. Ildefonso Simon, ex-benedictino.	44000	
D. Felipe Rodriguez, id.	44000	
D. Blas Antonio Rabadan, ex-carmelita calzado	44000	
D. Pedro Carrera y Lanchares, id.	44000	
D. Francisco Sanchez	44000	
D. Julian Martinez Catalan	44000	
D. Juan Estéban Chico, ex-regular de S. Francisco de Paula	44000	
D. Juan Francisco Casero, id. trinitario calzado	44000	
D. Pedro Giraud de Villete	1800	
El patronato de D. Rodrigo de Angulo	12783	2
Los reales estudios de S. Isidro	118518	23
Boulade y Casadevant	8068	32
El marques de Salinas	17940	25
D. Josef Navarro	16297	8
D. Joaquin Alfonso Monyardio	4281	18
D. Miguel Cornet	1410	6
D. Domingo de Lanza	1899	1
D. Félix Perez	990	
D. Manuel de Ellacurriaga	4082	25
D. Dámaso de la Torre	165018	20
D. Pedro Joaquin de Cifuentes	5200	
Doña Josefa de Toro	11503	28½
D. Dámaso de la Torre	46115	10½
D. Juan Peñalver	12065	18½
D. Manuel María Tovar	7563	2½
Doña Catalina Fornier	384	½
D. César Gonzalez	3763	20½
D. Francisco Xavier de Elipe	19961	14½
D. Leonardo Galli	31475	5
D. Sebastian de Ricos Altos	2184	6
Doña Francisca Antonia Amatei	5700	
D. Jorge Similier	25629	16½
D. Juan Malnero	5700	
D. Edmundo Bourke	97353	25½
D. Juan Anduroo	11010	17
D. Domingo Gil	39800	8½
D. Juan Faure Cadet	5505	8½
D. Pedro Prado y Baeza	902	17
Doña Francisca de Guizaburuaga	1985	17
D. Laureano de Jado	1805	
D. Jorge Similier	35017	
D. Francisco Xavier Landes	9386	
D. Francisco Aceñero	10108	
La colegiata de S. Ildefonso	1263	17
Doña Xaviera de Yoldi	16876	25½
D. Nicolas de los Heros	4241	25½
Doña Teresa Ceferina Ramonet	9009	30
Doña Ana Brai	2700	
D. Pedro Rubio	6400	
D. Tomas de Arsi	19231	21
La comunidad de religiosas bernardas (vulgo las Ballecas) de esta corte.	2106	2
El hospital de Sotelo de la ciudad de Zamora	40635	26½

El hospital de la Encarnacion de la ciudad de Zamora	42123	29
D. Felipe de Canga Argüelles	29029	20
D. Pablo Arribas	14578	20
D. Manuel de Urbina	2089	14
D. Antonio de Gamiz	37963	3
D. Jacinto Colmenero	4696	24
D. Feliciano de Guizaburuaga	2089	14
D. Benito Cantalino	6476	22
D. Martin Alonso	5200	
D. Antonio Barra	165480	10
D. Ramon Monroi	10204	
D. Andres Cambero	764	
Albert é hijos	765198	23
D. Juan Monser	325899	8
D. Mauro Castro, ex-benedictino	44000	
D. Mauro de Gallur, id	44000	
D. Fernando Dieguez, id	44000	
D. Plácido Villamarin, id	44000	
D. Valentin Romero, id	44000	
D. Manuel de Llamas, ex-agustino calzado	44000	
D. Josef Fermin Miquelez, ex-franciscano	44000	
D. Fermin Bravo, ex-escolapio	44000	
La diputacion de la provincia de Guipúzcoa	4586	10
D. Sebastian de Otaegui	538	1
D. Diego Gil Fernandez	10335	27
D. Martin de Leones	2304	14
D. Andres Romero Valdés	6585	27
D. Antonio Benito	1653	
D. Antonio Gonzalez Yebra	59283	23
D. Miguel Guichor	96330	23
D. Gerónimo Antonio Sevilla	6599	31
D. Francisco Lopez Nuñez	53628	28
Doña Paula Tenarro	105	
D. Pablo Irazzgui	180	17
D. Fermin Remond	12635	
D. Gabriel Gomez	3068	13
Doña María Piferrer	1444	
D. Miguel Lopez	722	
D. Josef de Roxas	541	17
D. Nicolas Vicente Ezterripa	270	25 $\frac{1}{2}$
D. Juan de Brune	90	8 $\frac{1}{2}$
D. Tomas Martin	541	17
D. Andres Tarrancon	2888	
La casa de Albert é hijos	5054	
D. Francisco Rodriguez de la Huerta	1173	8 $\frac{1}{2}$
D. Josef de Ibarrola	1534	8 $\frac{1}{2}$
D. Antonio Perla	1083	
D. Vicente Ferrer Carrera	51171	25 $\frac{1}{2}$
D. Francisco María Lopez Morelle	902	17
D. Ignacio Menendez	541	17
Doña Micaela Zorraquin	90	8 $\frac{1}{2}$
D. Manuel Martin Rincon	631	25 $\frac{1}{2}$
D. Tomas Recio	2797	25 $\frac{1}{2}$
D. Miguel de Corres	5400	
D. Patricio Sainz	1637	17
D. Josef de la Vega	3195	
Doña María Becerril de Campos	1484	
D. Simon de Torres	2810	7
D. Juan Josef de Gamboa	34024	8
Doña Bárbara Fornier	2707	17
Los señores Quintana, Pando y compañia	34024	8 $\frac{1}{2}$
D. Juan Bautista Polleti	3700	8 $\frac{1}{2}$
Doña Gerónima Lopez	4873	17
D. Pedro Ponte	541	
Los reales estudios de S. Isidro	90611	
D. Juan Llorente	43049	8 $\frac{1}{2}$
El hospital de la corona de Aragon	5524	25 $\frac{1}{2}$
D. Juan Antonio del Valle	180	17
D. Juan Calvo	19185	
D. Francisco Lopez de Alcaraz	15149	32
D. Juan Antonio de Irusta	194044	25
D. Francisco Ruiz Saveli	7718	
Doña Catalina del Nero	5804	11
Doña Melitena Perez	18232	11
D. Ventura de Arquellada	9607	19 $\frac{1}{2}$
D. Miguel de Landa	9180	
Doña Antonia Quadrado	1125	
Doña María Jacinta La Casa	2200	
D. Ignacio Menendez	1845	
D. Guillelmo Eloi Gonzalez	500	
D. Francisco de Barreras	29007	22
D. Pedro Cifuentes	6949	
El marques Caballero	40882	
D. Joaquin Cordero y Vargas	208	
D. Pedro del Rio	25517	32
D. Josef Luis Sapé	86396	
El dicho	11199	10
D. Jaime Dot	17592	4
D. Mariano Sancho	9821	
La casa de Albert é hijos	8144	12
D. Pedro Laplana	1925	
D. Manuel de Bárcena	200	
D. Juan Llorente	5200	
D. Estéban de la Torre	9824	31
D. Francisco Lopez Nuñez	34564	12
D. Joaquin Elías	22021	
D. Marcos Peiroteo	2346	17
D. Josef García Abella	9602	25 $\frac{1}{2}$
D. Fernando Perez Rico	723	
D. Francisco de Zalvide	15342	17
D. Nicolas García	180	17
D. Josef de Zaptain	37597	
D. Gervasio Fernandez Izquierdo	90	8 $\frac{1}{2}$
Dendoas hermanos	172651	8 $\frac{1}{2}$
Doña Antonia Quadrado	301154	
D. Juan Larreiture	13898	17
D. Antonio Porlier	4963	25 $\frac{1}{2}$
D. Mariano Sanz Merino	16234	25 $\frac{1}{2}$
D. Francisco Lopez Nuñez	4151	17
D. Francisco Angulo	90	8 $\frac{1}{2}$
D. Joaquin de Inza	13266	25 $\frac{1}{2}$
D. Pedro del Rio	4422	8 $\frac{1}{2}$
D. Joaquin Antonio Sejo	541	17
D. Miguel de Azpiroz	598	
Doña Isidra Toribia de Villa	81	
El Monte pio de reales oficinas	7129	25 $\frac{1}{2}$
D. Francisco Salanova	36822	
Sr. Michel Jóven	123732	25 $\frac{1}{2}$
D. Francisco Belesta	7329	25 $\frac{1}{2}$
D. Lúcas Carranza	22191	25 $\frac{1}{2}$
La real academia de S. Fernando	16606	
D. Pedro Cifuentes	10649	17
Doña María del Rosario Reinoso	1624	17
D. Manuel Sixto Espinosa	90	8
D. Juan Mann	4151	17
La direccion de trabajos hidrográficos	6496	17
Bonlade y Casadarant	992	25 $\frac{1}{2}$
D. Alonso Contreras	51442	17
D. Miguel de Landa	4512	17
El conde de Montarco	992	25 $\frac{1}{2}$
D. Martin Antonio Huici	11461	25 $\frac{1}{2}$
D. Tomas Buioger	3519	25 $\frac{1}{2}$
D. Josef Sosto Salcedo	361	
D. Francisco Lopez	1085	
D. Julian Aparicio y Palacios	1173	8 $\frac{1}{2}$
Doña María Josefa Aguilar	1624	17
D. Josef Garriga	992	25 $\frac{1}{2}$
D. Josef del Roxas	4873	17

D. Jacquier Segundo	12003	8½
D. Santiago Conde	10198	8½
D. Josef Antonio Girard	19600	
D. Antonio Hernandez	22400	
D. Nicolas de los Heros	700000	
D. Juan Lopez de Quevedo	74957	2
D. Juan Latreiture	160800	
D. Tomas de Arsu	4400	
Doña Catalina Marquez	16810	
D. Josef Ortega	1180	
El real colegio de cirugía de S. Cárlos.	472283	3
D. Pedro Fernandez	1180	
D. Juan Antonio Moreno	935	
D. Andres y D. Tadeo Perez	71914	
D. Josef Trillo	11363	9
D. Pedro de Mora y Lomas	36558	
D. Juan Antonio del Valle	35280	
Doña Manuela de Urquijo	3312	
D. Josef María de Tovar	2970	
D. Alexandro Velez y Sanz	4725	
D. Antonio Castejon	2340	
D. Francisco Lopez Nuñez	58206	24
D. Nicolas García Caballero	4241	25½
D. Salvador Sociats	3429	17
D. Domingo de Gefe y Bueno	9205	17
Doña María Cruz Sancho	2166	
D. Francisco Saenz Ruiz	10017	25½
D. Antonio Gonzalez Yebra	7310	8½
D. Juan Antonio Melon	361	
Doña María Ignacia de Apraiz	842	8½
D. Deogracias Cardenal	2546	17
D. Pedro Baille y compañía	79355	17
Doña Ana Josefa Tavira	902	17
Doña María Bracho	1173	8½
D. Andres Dávila	541	17
D. Josef Apraiz	3249	
D. Fabian de la Hoz	2707	17
D. Juan Hourez	16064	17
D. Juan Ignacio Jóven	125176	25½
D. Juan Malnero	170	25½
D. Josef Merlo	180	17
D. Manuel Francisco de Aguirre é hijos.	78724	17
D. Joaquin Sierra	2978	8½
D. Josef Rives	20757	17
D. Melchor Ruiz	7942	
D. Francisco Xavier de Amestoi	7400	17
D. Lúcas Zuloaga	361	
D. Rafael de Elvira	541	17
D. Santiago Garrido	361	
D. Pedro Rubio	2256	8½
D. Francisco Mariscal	1962	17
D. Manuel Bárcena	14259	17
D. Felipe Blanco	7220	
D. Julian de Aparicio y Palacios	1173	8½
D. Cristóbal Andreosi	12434	17
D. Benito Alvarez	3971	
Doña Manuela Urquijo	170	25½
Doña Juana Urquijo	180	17
D. Martin Gonzalez de Villalar	16064	17
D. Pedro Laplana	620	
D. Pedro Flores Quevedo	13595	14
D. Miguel de Gamboa	1820	21
D. Pedro del Rio	22509	3
Doña Bárbara Fornier	1220	
Doña María Josefa de Aguilar	8324	11
Doña María Magdonell	976	16
La direccion hidrográfica	81766	27
La real academia española	170659	25
D. Esteban de la Torre	22000	
D. Sebastian de Piñuela y Alonso	54240	28
El teniente coronel D. Juan Ponce de Leon	10000	
Doña Gerónima Magdonell	3750	
Doña Teresa Conrote	24628	
D. Cárlos Montargis	5100	
Doña María Felipa Magdonell	4500	
Doña Felipa María Magdonell	3240	
Doña María Andrea Sit	1080	
El conde de Montarco	4050	
D. Gabriel Gomez	2520	
Albert é hijos	1100	
D. Josef Antonio Girard	2025	
D. Francisco María Dutoo	8576	23
D. Ramon de Posada y Soto	16312	3
El conde de Guzman	10450	25
D. Manuel Moresqui	314906	27
D. Mateo Obregon	6630	
Doña Manuela Montañes, condesa viuda de Tili	4328	26
D. Francisco Navarro	1666	20
D. Bernardino Pandearvenas	11852	32
D. Antonio Guillen	7880	
Los hijos y herederos de D. Policarpo de Urquijo	10768	2
D. Pedro Franco	14478	23
D. Vicente Gonzalez Arnao	5470	20
D. Gregorio Petit	950	1
D. Patricio Sainz	1071	
El conde de Montarco	1134	28
D. Miguel de Corres	21000	
D. Simon de Torres	5481	
Doña María del Cármen Herran	11550	
D. Ramon y D.ª Micaela Merino, y en su nombre D. Cárlos Milne, tutor	200	
D. Josef Rives	13446	19
Los herederos de D. Francisco Santibañez	28093	5
Doña Nicolasa Marticorena	128868	16
D. Saturnino Perez	1200	
D. Julian, D. Angel y D. Joaquin Soriano de Ocejo	59308	16
La real asociacion de caridad de las cárceles	4722	6
D. Francisco Saenz Ruiz	126541	16
D. Tomas Vazquez Cevallos	2500	
D. Sebastian de Otaegui	33011	16
D. Juan Manuel de Bedoya	6096	
D. Miguel Vicente de Orbaneja	3131	5
D. Josef Merlo	44818	15
D. Pedro de Mora y Lomas	13820	1
La ex-condesa de Expilli	17576	16
D. Josef La Crouts	2021	6
D. Simon de Casaviella	11990	
D. Juan de Oliver	2617	17
D. Juan de Almoguera	39196	
D. Simon Ramos	14589	
D. Juan Bautista Irribarren, como apoderado de la obra pia titulada de Abaria é Imar	6847	20
La testamentaria de D. Juan Josef Robles	6909	11
D. Josef Rives	3000	
D. Pedro Rubio	114056	24
D. Juan Bautista Irribarren, como administrador de las memorias fundadas por D. Diego Ramirez y su muger Doña Leonarda Valleriola	32769	4
D. Josef Sanchez, por sí, y como marido de Doña María Manuela Diaz y Ribera	13500	

(Se continuará.)

EN LA IMPRENTA REAL.